

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Producto	Eleme	Elementos de Protección Personal		
PROTERRA S 3	Tub			
(9-42-0 S:18)	Guantes	Protección Respiratoria	Gafas	

SECCION 1. IDENT	TETCACTÓN	DEL PRODI	ICTO				
Identificador SGA del Producto			Proterra S 3				
Otros Medios de Identificación				9-42-0 S:18			
Uso Recomendado y Restricciones: En la industria agropecuaria como fertilizante			TELEFONO DE EMERGENCIA LAS 24 HS • (0291) 459-8188/8008,(0291) 154-050421 Vigilancia • (0291) 154-050419 Guardia MASS • (0291) 459-8196 - Servicio Médico				
FABRICANTE Profertil S.A. Terminal San Nicolás, Provincia de Buenos Aires - Argentina				DISTRIBUIDOR Profertil S.A. Terminal San Nicolás, Provincia de Buenos Aires - Argentina			
SECCION 2. IDENT			IGROS				
	Clasifi	cación			uetado		<u> </u>
Clasificación de la Sustancia	Clase de Peligro	Categoría de Peligro	SGA	Reglamentación Modelo de las Naciones Unidas	Advertencia	Indicación de Peligro	Código de Indicación de Peligro
			u .	No aplicable.			I.
Resumen	No clasificado como materia peligrosa de acuerdo con la Directiva 92/32/EEC y por el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP / SGA] . El producto no está considerado tóxico para los humanos. No es cancerígeno, mutagénico ni teratogénico según ACGIH, EPA, IARC, OSHA. Su descomposición puede afectar la vida acuática. El contacto con el polvo de este producto puede producir irritación en los ojos, las vías respiratorias y la piel.				ado tóxico GIH, EPA,		
SECCION 3. INFOR	RMACIÓN SO	BRE LOS C	OMPON	IENTES			
Composición: Cons Impureza y Aditivos.	tituyente,	Comerc	ializaci	ón: Granulado en b	olsa y a granel.		
	Sinónimos (la Sustanci	Niime	ero CAS	Familia Química	Fórmula	-	osición or peso)
Fosfato Monoamónico	MAP	7722	2-76-1	Sales de Amonio / Fosfatos	PO4H2NH4		80%
Sulfurgran	Azufre		4-34-9	No Metales	S	2	20%
SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS							
Contacto con los ojos	El contacto con el polvo puede causar irritación a los ojos, por ello inmediatamente enjuague los ojos con abundante agua, por lo menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Retire los lentes de contacto si posee y puede hacerlo. Solicitar atención médica.						
Contacto con la piel	El contacto con el polvo puede causar irritación a la piel, por ello lave el área contaminada con agua y jabón. Si la irritación persiste solicitar atención médica. Retirar y lavar la ropa y el calzado contaminados.						



Inhalación	El contacto con el polvo puede causar irritación a las membranas mucosas y vías respiratorias superiores, por ello se debe desplazar a la persona expuesta a un lugar donde pueda respirar aire no contaminado. Solicitar atención médica.
Ingestión	Enjuagar la boca con agua. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.
SECCION 5. MEDII	DAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
Medios de extinción apropiados	Utilice agua pulverizada, dióxido de carbono (CO ₂), espuma o arena.
Peligros específicos	No es combustible. Su descomposición térmica puede producir amoníaco (NH_3) , óxidos de nitrógeno (NO_X) , óxidos de fósforo (PO_X) y agua, en menor proporción óxidos de azufre.
Medidas especiales de los equipos de lucha contra incendio	En caso de humos o gases, los encargados de controlar el incendio deberán usar Equipos Estructurales para bomberos y equipos de Respiración Autónomos. Colectar el agua utilizada en la lucha contra el incendio para su posterior reutilización o tratamiento.
SECCION 6. MEDII	DAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL
Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia	Utilizar los EPP's correspondientes. En caso de generación de polvo se deberá proporcionar una ventilación que permita el cumplimiento de los límites de exposición ocupacional. Caso contrario se deberá indicar el uso de máscara.
Precauciones relativas al medio ambiente	Prevenir que los derrames ingresen en desagües, cursos de agua superficiales, aguas subterráneas, etc. Evitar la generación de polvo.
Métodos y materiales para la contención y limpieza	Absorber y/o contener el derrame con material inerte y colocar en un recipiente adecuado. El material derramado puede ser resbaladizo. Si el producto se contamina con tierra puede ser reutilizado como fertilizante. Para ello, deberá recolectar el material derramado con medios mecánicos (palas manuales y/o mecánicas, aspiradoras industriales, etc.). No utilizar agua. En caso de precipitaciones evitar el ingreso a cuerpos de agua y cubrir el producto con material impermeable hasta la finalización de dicha condición meteorológica. El agua con recuperada se podrá reutilizar como fertilizante.
SECCION 7. MANI	PULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
Precauciones para una manipulación segura	Evitar la generación de polvo, humo o niebla. Evitar los vertidos al agua. Usar ventilación adecuada para mantener la exposición dentro de los límites permitidos. Impedir la manipulación con sustancias incompatibles. Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo. Lavarse las manos después de manipular los productos. Quitarse la ropa y EPP's contaminados antes de ingresar en los comedores.
Condiciones de almacenamiento seguro	Almacenar en áreas secas, templadas y ventiladas adecuadamente (si fuese necesario utilizando controles técnicos apropiados), para mantener las concentraciones de material particulado por debajo de los límites de exposición. Evitar el contacto con sustancias incompatibles.
SECCION 8. CONTI	ROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL
Parámetros de control	No hay límites de exposición ocupacional específico. ACGIH TLV-TWA / Res. MTEySS Nº 295/03: Partículas (insolubles) no especificadas de otra forma 10 mg/m³ en 8 horas para partículas inhalable y 3 mg/m³ en 8 horas para partículas respirables. OSHA PEL: Polvo total: 15 mg/m³ TWA (8 horas), Fracción respirable: 5 mg/m³ TWA (8 horas).
Controles técnicos apropiados	Mantener las concentraciones de polvo en aire por debajo de los límites de exposición ocupacionales. Si fuese necesario, se deberá recurrir a la ventilación local por aspiración.



Medidas de protec individual, elementos de protección

Para evitar el contacto con la piel o los ojos, use ropa manga larga que proteja las

extremidades y/o mameluco, guantes de vaqueta, anteojos de seguridad. En caso de presencia de altas concentraciones de polvo dispersado en el aire, utilice

personal (EPP's)	personal (EPP's) mameluco de PVC, guantes de PVC y protección respiratoria homologada para polvos.				
	EDAD	ES FISICAS Y QUIMICAS			
Apariencia	Apariencia		Estado físico: Sólido (Cristales y amorfos) Color: Verde amarillento		
Olor		Inodoro a levemente amoniacal	Presión de vapor	No aplicable	
Umbral olfativo		No disponible	Densidad de vapor	No aplicable	
pH (10% sol. en agua)		>5%	Solubilidad	Fosfato Monoamónico es muy soluble pero el Azufre es muy poco soluble.	
Punto de fusión / congelación		No disponible	Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible	
Punto inicial e inte de ebullición	rvalo	No aplicable	Temperatura de autoinflamación	No aplicable	
Punto de inflamaci		No aplicable	Temperatura de descomposición	No disponible	
Tasa de evaporació	ón	No aplicable	Densidad relativa	1,62 (agua = 1)	
Inflamabilidad		No aplicable	Densidad aparente	976 kg/m³ (embolsado)	
Límites superior / inferior de inflamabilidad o explosividad		No aplicable	Viscosidad	No disponible	
SECCION 10. ESTA	BILID	AD Y REACTIVIDAD			
Estabilidad química	El producto es estable				
Posibilidad de reacciones peligrosas	Puede ser corrosivo para hierro, aceros dulces, aluminio, zinc y cobre. Metáles ferrosos y aleaciones				
Condiciones que deben evitarse	Elevadas temperaturas y humedad.				
Materiales incompatibles	Evitar contacto con Materiales alcalinos y agente oxidantes como nitratos y cloro.				
Productos de la descomposición a altas temperaturas produce gases tóxicos por descomposición térmica: amoníaco (NH3), óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de fósforo (POx) y agua. En menor proporción podría hallarse óxidos de azufre.					
Observaciones especiales	3 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
SECCION 11. INFO	SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA				
Toxicidad aguda	MAP: Resultados de prueba del producto, OECD 402 toxicidad dérmica aguda (MAP): DL ₅₀ : >5.000 mg/kg (ratas). Resultados de prueba del producto, OECD 425 toxicidad oral aguda (MAP): DL ₅₀ : >2.000 mg/kg (ratas) Sulfurgran: El contacto agudo por inhalación de polvo del producto puede causar irritación de las vías aéreas superiores, dolor de cabeza, náuseas y aturdimiento, pudiendo en altas concentraciones llegar a confusión mental o depresión hasta pérdida de conciencia. En contacto con la piel puede causar irritación local en algunos individuos que puede agravarse con la transpiración o humedad. En contacto con los ojos puede producir irritación en las conjuntivas. Una inhalación prolongada puede producir irritación pulmonar.				
Resultados de prueba del producto, aguda: DL ₅₀ : En azufre >3.000 mg/kg (ratas			ufre >3.000 mg/kg (ratas).		



Corrosión				
/Irritación	El contacto con elevadas concentraciones de polvo puede causar irritación a la piel.			
cutáneas				
Lesiones oculares	El contacto con elevadas concentraciones de polvo puede causar irritación en contacto			
graves	con los ojos.			
Sensibilización	l El contacto con elevadas concentraciones de nolvo nijede cajisar irritacion a las vias			
respiratoria o	respiratorias.			
cutánea	1 3 5 p. 1 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
Mutagenicidad en				
células germinales	No se clasifica como mutagénico.			
Carcinogenicidad	No se clasifica como carcinógeno.			
Toxicidad para la	No se clasifica como carcinogeno.			
reproducción	No se clasifica como tóxico para la reproducción.			
Toxicidad sistémic				
específica de	a e e e e e e e e e e e e e e e e e e e			
órganos diana –	No se clasifica como tóxico.			
Exposición única	No se clasifica como toxico.			
Exposicion unica				
Toxicidad sistémic	a			
específica de	u e			
órganos diana –				
Exposiciones	No se clasifica como tóxico.			
repetidas				
Peligro por				
aspiración	No aplicable, si no se superan los límites de exposición de polvo inhalable.			
	RMACION ECOTOXICOLOGICA			
	MAP: Baja toxicidad en organismos acuáticos.			
	Resultados de prueba del producto (MAP), OECD 203 toxicidad 6 h CL50 (trucha arco iris)			
Toxicidad	para concentraciones mayores a 85,9 mg/l.			
	Azufre en peces CL ₅₀ /96 hs > a 100 mg/l. Fuente: Produquímica			
	Rápidamente biodegradable. No es persistente.			
Persistencia y	La descomposición del producto en cuerpos de agua promueve el crecimiento de algas,			
degradabilidad	aumentando la turbidez, disminuyendo la concentración de oxígeno e impidiendo la			
	fotosíntesis.			
Potencial de	No disponible			
bioacumulación				
Movilidad en el	No disponible			
Suelo				
Otros efectos	No disponible.			
adversos SECCION 13 INFO	RMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS			
Métodos	Recuperación y reutilización del material siempre que sea posible.			
1-1610005				
Maninulación	Coloque el material en contenedores adecuados para su uso o desecho.			
riampulacion	anipulación Se deberán utilizar los EPP's correspondientes. Se debe evitar el vertido a cursos de agua superficiales o agua subterránea.			
En función del tipo de contaminación, consulte a la Guardia MASS. En caso recuperar y/o reutilizar el material, se deberá tratar como un residuo indust				
Tratamiento recuperar y/o reutilizar el material, se deberá tratar como un residuo industrial ne peligroso.				
SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE				
SECCION 14. INFO	MINOTON REPUTA VE LIVINGLOKIE			
Reglamentaciones	Este producto no está considerado como peligroso de acuerdo a la CNRT			
internacionales	(Argentina), Acuerdo Transporte de Mercancías Peligrosas del Mercosur.			
	(1.1.30.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1			
	-			



Previsiones especi para el transporte	1 7 1 1 1 7	Transporte terrestre y marítimo: Carga general		
	IMDG: No regulado			
	IMO: No regulado			
Riesgos Ambienta	les ADN: No regulado.			
	RID/ADR: No regulado.			
	IATA: No regulado.			
Número ONU	No regulado como material peligroso	No regulado como material peligroso		
Designación de	No regulado como material peligroso			
transporte de la O	1 0	,		
Clase(s) de Peligro				
para el transporte Grupo de Embalaj				
	DRMACION SOBRE LA REGLAMENTACIO			
SECTION 13. INFO	Acuerdo Sobre Transporte de Mercancías Peligrosas d			
	Ley Nacional de seguridad e Higiene N° 19587/72	C. 1 (C. 600d)		
	Ley Nacional de Tránsito Nº 24.449			
_	Ley Nacional de Residuos Peligrosos Nº 24.051 Decreto Nº 351/79 reglamentario de Seguridad e Higi	ene		
Otras	Resolución 195/97 Normas Técnicas	ene		
Regulaciones	Res. MTySS 295/03 Contaminantes Químicos			
	Resolución SRT Nº 801/15 SGA			
	Resolución SRT N° 3359/15, Prórroga SGA SGA - Sistema Globalmente Armonizado de Clasificacio	ón y Etiquetado de Productos Químicos. 5 ^{ta} Ed. Revisada.		
	Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2013. TOMES	S Plus®, Vol 28, January 1996 Micomedex Inc.		
SECCION 16. OTR	AS INFORMACIONES			
	MASS: Medio Ambiente, Salud y Seguridad	OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo		
	SGA: Sistema Globalmente Armonizado ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas	OSHA: Adm. de Seguridad y Salud Ocupacional (EE.UU.) Teratogénico: Que genera malformaciones.		
	Industriales (EE.UU.) PEL: Límite de Exposición Permitido			
	AIHA WEEL: Nivel de Exposición Ambiental de la	TLV: Valor Límite Umbral		
	Asociación Americana de Higiene Industrial (EE.UU.) Cancerígeno: Se dice del agente físico, químico o	TWA: Media ponderada en el tiempo. IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.		
	biológico que induce al desarrollo del cáncer.	IMDG: Código marítimo internacional de mercancías		
	CAS: Servicio de Resúmenes Químicos	peligrosas		
Glosario	CL50: Concentración Letal Media	IMO: Organización Marítima Internacional.		
	CNRT: Comisión Nacional de Regulación del Transporte	ADN: Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas en navegación interior.		
	DL50: Dosis Letal Media	RID: Reglamento del Transporte Internacional de		
	EPA: Agencia de Protección Ambiental (EE.UU.)	Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.		
	IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer	ADR: "Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera".		
	Mutagénico: Sustancia o agente que altera de forma	SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo		
	permanente el ADN de las células. CMP: Concentración Máxima Permisible	MTySS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social CLP: Clasif., Etiquetado y Envasado [Reglamento CE].		
PARA MAYOR				
INFORMACION	CONTÁCTESE CON PROFERTIL SA			
Fecha de Última	Rev. Nº 01			
Revisión	12 de Diciembre de 2018			
Historial de Revisiones	No Posee			
Aviso al Lector				

Aviso al Lector

La información contenida en esta ficha ha sido desarrollada por Profertil S.A. basada en Documentación y Estudios existentes a la fecha de su elaboración, los que de acuerdo a la práctica de la industria, se entienden eficientes y confiables. Profertil S.A no asume responsabilidad u obligación por el mal uso del producto. El comprador asume todo el riesgo relacionado al uso de este material y será el único responsable de que el producto sea utilizado de una manera segura en cumplimiento de las leyes, políticas y guías sobre salud, seguridad y medio ambiente.